Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y DOS.

En la Villa de Caravaca a quince dias del mes de Mayo de mil seiscientos y ochenta y dos los señores Conzejo Justicia y Regimiento desta Villa se juntaron en las salas capitulares como lo an de costumbre a tratar cosas tocantes al servicio de Dios nuestro señor y bien desta Republica conviene a saver: El señor Licenciado Don Diego Murillo governador desta dicha Villa por su Magestad

Don Fran.co Xiron alcalde ordinario de alferez mayor

D. Diego Navarro Galindo

D. Ginés Sanchez Muñoz

D. Rodrigo Bonifacio Carreño Malpica

Don Thomas Ximenez Orcay

Don Antonio Pizcapel

Don Cosme Ferrete

D. Diego Bautista de Leon Regidores

Rodrigo Lopez Marin Procurador Sindico general: Estando juntos dixeron que el señor Don Rodrigo Carreño administrador de los Reales servicios de millones tome la agenda a Don Miguel Caxa de Mora fiel de ellos para que se reconozca lo que respondia

Camisson para los quentas de don Miguel Caxa fiel de millones